



NORMATIVA APLICABLE A LAS MEDIDAS URGENTES ADOPTADAS Y APROBADAS POR EL GOBIERNO EN MATERIA DE VIVIENDA COMO CONSECUENCIA DE LOS EFECTOS DE LA EXPANSIÓN DEL COVID-19

- Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.
(<https://www.boe.es/buscar/pdf/2020/BOE-A-2020-3824-consolidado.pdf>)
- Real Decreto-ley 11/020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.
(<https://www.boe.es/buscar/pdf/2020/BOE-A-2020-4208-consolidado.pdf>)
- Orden TMA/336/2020, de 9 de abril, por la que se incorpora, sustituye y modifican sendos programas de ayuda del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 10, 11, y 12 del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.
(<https://www.boe.es/boe/dias/2020/04/11/pdfs/BOE-A-2020-4412.pdf>)
- Real Decreto-ley 15/2020, de 21 de abril, de medidas urgentes complementarias para apoyar la economía y el empleo.
(<https://www.boe.es/buscar/pdf/2020/BOE-A-2020-4554-consolidado.pdf>)
- Real Decreto-ley 16/2020, de 28 de abril, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia.
(<https://www.boe.es/boe/dias/2020/04/29/pdfs/BOE-A-2020-4705.pdf>)
- Orden TMA/378/2020, de 30 de abril, por la que se definen los criterios y requisitos de los arrendatarios de vivienda habitual que pueden acceder a las ayudas transitorias de financiación establecidas en el artículo 9 del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.
(<https://www.boe.es/boe/dias/2020/05/01/pdfs/BOE-A-2020-4759.pdf>)
- Orden de 11 de mayo de 2020, del Consejero de Vivienda y Administración Local, por la que se convocan las subvenciones para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda.
([file:///C:/Users/Usuario/Downloads/BOCM-20200512-2%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/BOCM-20200512-2%20(2).pdf))
- Extracto de la Orden de 11 de mayo de 2020, del Consejero de Vivienda y Administración Local, por la que se convocan las subvenciones para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda.
([file:///C:/Users/Usuario/Downloads/BOCM-20200512-1%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/BOCM-20200512-1%20(1).pdf))